

# EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras



AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 17 DE JULIO DE 1906

NUMRO 1212

## AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—DE—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

## BOTICA DE PUNTARENAS

DE

## RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

## SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia firmeza y brevedad.

## Alberto Fait & C<sup>▲</sup>

Puntarenas

EN vapor del once del corriente; llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para abananas y manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portland».

Clase corriente.....@ 11-50 barril  
id fino....." 12-50 "  
id superior....." 14-50 tanque

Puntarenas, 21 de febrero de 1906

## COLABORACION

### SOBRE LAS ONDAS

(NOTAS AL VUELO)

Una poesía de Byron, una barcarola, una de aquellas poesías que reflejaban la intensa vida de placer y de elevado sentimiento de lo bello, que el ilustre bardo llevaba allá, sobre las ondas del Adriático, cuando en lujosa góndola, adornada de flores y de cintas é iluminada con luces de colores, en compañía de bellas y aristocráticas damas, oyendo los acordes de la música, se adormecía, como en un divino ensueño, recorriendo los canales de la fantástica ciudad, de la sin par Venecia, que surgió de las ondas, como una evocación celeste, una de esas poesías, trasladada al lienzo de la viviente realidad, tal ha sido el paseo con que la Empresa de transportes marítimas en el Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona y C<sup>▲</sup>, ha obsequiado en la tarde del sábado 14, al señor Subsecretario de Fomento, don Leonidas Briceño.

Solo que en vez de perezosa góndola era el rápido vapor *Dr. Castro* el que hendía las cristalinas ondas, y en vez de las cresterías y coquetos arabescos de los palacios de mármol y alcazares de cristal de la fantástica ciudad, cantada por el poeta, era el manto de esmeralda de nuestra rica Naturaleza americana, el que veíamos extendido por ambas orillas, y los esbeltos cocoteros que se balanceaban con muelles y graciosos movimientos, en los regazos de una tarde espién-dida.

Sentimos no poseer el sacro fuego del divino Apolo para encerrar en la urna transparente y delicada del verso, el grupo encantador que abordó formaban las ilustres matronas y bellas señoritas; pero aunque sea en nuestra pedestre prósa, diremos algo de cada una de ellas.

Clemencia Guido, recién llegada al seno de su patria, de retorno del país ciclópeo, que ha traído en su cerebro los fulgores de aquel gran foco de cultura y en su alma las irradiaciones de la bondad transmitida por sus padres, parecía con su traje celeste una Venus, como la acaba de llamar el poeta portteño; pero no la Venus pagana, surgida, de la amarga espuma, sino una Venus, encarnación de la belleza ideal que aburrída de animar el fondo de un cuadro, creación de un místico pintor de la Edad media, se hubiese escapado de

allí para ser una nota viva y armónica en el concierto de las cosas bellas.

Doña Tomasita de Guido, tranquila y apacible, envuelta en los arreboles de felicidad que le presta ese astro radiante, al cual acabamos de referirnos, y en el que ve renacer su juventud y su belleza.

Doña Elisa de Sánchez, cuya alma bondadosa y pura se esparce como un aroma, perfumando un hogar dichoso.

Doña Rosa de Rodríguez, que es de esa tierra privilegiada, en donde, como dijo Gutiérrez Nájera, abunda la cantera humana, auná á los esplendores de la belleza física el rico tesoro de una alma igualmente bellísima, prendas que hacen de su hogar un Paraíso.

Severina y Nachita Pasos, dos flores del hermoso jardín de Nicaragua; trasplantadas á este clima; donde derraman gratos efluvios de simpatía.

Rosita Moya, blanca, con la blancura de la nieve y los matices delicados de la rosa y con una cabellera más negra que las noches de un proscrito, es una de las morenas más bellas de este puerto.

María Barahona, alta y esbelta, hay que verla bailando para admirarla más, y nuestros ojos gozaron ese placer, cuando en el diminuto espacio que en la popa del barco se improvisó salón de baile, vimos al compás de alegre vals los movimientos graciosos de su cuerpo de náyade.

—Amo con pasión, el baile, nos decía poco después María.

—Sí, pensamos nosotros, tiene razón: Los seres y las cosas afines siempre se aman.

El baile, según un escritor, es la poesía en movimiento, y la belleza de las formas es la poesía sin notas ni palabras que habla á los ojos el lenguaje que el alma traduce en admiración y simpatía. También las flores aman los perfumes, las aves el canto, y los cielos la riqueza de los colores.

Don Hipólito Torre y don Francisco L. Enriquez contribuyeron mucho á sostener la animación con sus alegres cantos.

Y nosotros, en medio del contento que de todos los corazones se desbordaba, solo sentíamos dos cosas: pesar por la impotencia para trasladar al papel nuestras impresiones, y lástima de que tan bellos momentos, como dijo un poeta, pasando estuvieran sobre la tierra.

—Un Cronista.

## EL PACIFICO

POR FIN .....

Por fin nos trajo *La Gaceta* del 15, el decreto ejecutivo por el cual se restablecen los efectos de la ley de 3 de julio de 1902, que declaró libre la explotación de los yacimientos perlíferos de todo el litoral del Pacífico de la República, para los nacionales y para los extranjeros que tengan por lo menos dos años de residencia en el país.

Según ese decreto, el Gobernador de esta comarca abrirá inmediatamente la matrícula para la explotación por medio de maquinarias, y queda encargado de tomar todas las providencias necesarias para que la pesca de la concha pueda comenzar el 1º del próximo agosto.

La diferencia esencial que se nota entre esta reglamentación y la anterior, está en la división de las secciones y la estación del año en que deben bucearse, que es como sigue:

"La primera corre del 1º de agosto al 30 de noviembre y se aplicará á la parte de litoral comprendida entre la Bahía de Salinas y Morro Hermoso;

La segunda corre del 1º de diciembre al 31 de mayo y se aplicará á la parte del litoral comprendida entre Morro Hermoso y Cabo Blanco;

Y la tercera corre del 1º de junio al 31 de julio y se aplicará á la parte del litoral comprendida entre Cabo Blanco y Golfo Dulce, quedando incluido por lo tanto el Golfo de Nicoya."

Contiene además las siguientes disposiciones que diferencian en algo á la ley anterior:

"Artículo 3º.—En ningún caso podrá el Gobernador de Puntarenas conceder matrícula para que trabajen más de treinta máquinas ó escafandros á un mismo tiempo."

"Artículo 7º.—Las máquinas dedicadas á la pesca deberán conservarse á distancia una de otra, no menor de 42 metros."

Y además, contiene la muy juiciosa disposición preventiva que garantiza, puede decirse, los intereses de los que dedican sus haberes á esa empresa que requiere tanto capital, dado en su mayor parte como adelanto de jornales y que de repente, como la vez pasada, pueden verse privados de trabajo y sin medios de recoger su dinero dado por trabajos de buceo; esa disposición dice:

"Artículo 9º.—Cuando los yacimientos perlíferos lleguen á empobrecerse y sea conveniente dejarlos descansar para que la concha se reproduzca y adquiera tamaño comercial, el Gobernador de Puntarenas podrá disponer que se cierre la pesca por un año en cualquiera de las secciones establecidas; pero no podrá suspender la pesca para el mismo año en más de una de ellas. En ese caso, el tiempo de la suspensión no se contará para el efecto de los seis meses de matrícula."

Para lograr, por fin, este favorable resultado en las gestiones que desde tanto tiempo há vienen haciéndose ante el Gobierno, sabemos que han contribuido bastante la solicitud y los informes del Diputado por esta Comarca don Clodomiro G. Figueroa.

No ha sido infecunda, pues, para esta comarca la llevada á las bancas parlamentarias al señor Figueroa, lo cual celebra *El Pacífico*.

## COLABORACION

Mariano Padilla  
y Matute

Los ecos de la prensa nacional han traído á mi espíritu la infausta nueva de haber fallecido en Alajuela el facultativo insigne cuyo nombre trazo, con mano incierta, al frente de estas líneas.

Alajuela está dos veces de luto: primero la abandona, para siempre, el histórico, el querido Padre Chico, y hoy, para siempre la abandona el padre de los pobres; el solícito amigo de los menesterosos; el que en su hogar tuvo siempre un techo y un pan para los desvalidos y una panacea para los enfermos dolientes.

Tenía un corazón bien puesto y un cerebro bien organizado todo hecho para el bien y para lo bueno.

Nació en Guatemala; allá dejó el cordón; vino á esta tierra y aquí encarnó sus aficciones: en la tierra del Quetzal durmieron sus derechos, en la tierra del ave canora despertaron sus deberes.

Aquí hizo hogar; aquí tejó nido, y en su vida de padre, de amigo, de ciudadano y de esposo, no hay ni la más leve mancha: toda ella está escrita en página de armiño!

Oh! rudeza del Destino! Los hombres así, los predestinados para servir á la humanidad doliente, no debieran morir; pero hay una razón que justifica esta inmensa, al parecer, desgracia, y es que la muerte es el principio de la inmortalidad!

Así, pues, el Dr. Padilla Matute no ha muerto: el espíritu que animó esa organización de acero, puede haberse ocultado; más nunca desaparecer, y es que los espíritus levantados, son, indudablemente, astros de primera magnitud: pueden eclipsarse pero no morir; y es que lo que irradia luz lleva impreso, el enbombre como en el astro, el beso Dios.

Y el doctor Padilla lo llevaba en la frente y en el corazón. En el cerebro la luz de la ciencia, en el corazón el fuego de la caridad. Haber nacido así y conservarse así, es dos veces admirable.

Se nace así pocas veces! Y así y todo cayó. Los átomos de su cuerpo pertenecen al laboratorio de la vida cósmica; sus ideas, sá la levadura de la ciencia y su espíritu estará visible á los ojos de los que tanto le quisimos en su vida.

Que duerma el amigo inolvidable y su familia que reciba nuestra más sentida condolencia.

Puntarenas, julio 18 de 1906.

S. Jaramillo.

## Regalado

*De mortuis nihil nisi bene*, se los digo así, en latín, para que se vayan acostumbrando á las palabras extrañas, como dijo el diputado Chacón en la cámara. Pero alguno de ustedes que no sea tan ilustrado como el padre conscripto, se quedaría con gana de saber el significado del latinaje y no es justo dejarlo cavilando. Pues bien, en traducción libre, libérrima, eso quiera decir que de los muertos, ó contar lo bueno ó no mentarlos siquiera.

Pues, no señor, no me parece bien que hoy, por el mero hecho de haber muerto el General Regalado, como todo un valiente, de cara al enemigo, se quiera hacer de él un ser extraordinario.

Valor, y valor temerario á veces, esa fué su única cualidad sobresaliente. La verdad por delante: nunca pasó de ser un mandón de machete. Talento? Sagañidad política? don de gentes? Atractivo personal? Nadie puede afirmar que tuviera ninguna de esas dotes.

El que esto escribe conversó con Regalado muchas veces y, francamente al oír aquella palabra trabajosa le daban ganas de ayudarle á construir las frases.

## LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas.

SALVADOR ARAUZ

## AZUCAR

DEL

## INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

## Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el afamado licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Cº y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

## HOEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente

por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precios convencionales.

EMANUEL MOISO

Admor. propietario.

## AVISOS

## HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

## "La Hacienda"

Importante Revista mensual americana, dedicada á asuntos de agricultura, ganadería é industria.

La suscripción anual vale \$ 2-50 oro americano.

Agente nombrado y acreditado por la empresa.

Miguel A. Veliz.

## Dibujo y pintura

Clases particulares de 2 á 4 p.m. en el local de la escuela de niñas, á \$ 2.00 por mes.

Puntarenas, junio 21 de 1906.

TERESA AMADOR.

## Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

## Aviso

Habiéndome separado de la Secretaría de la Judicatura de 1ª Instancia de esta Comarca, hago saber al público que me encargo de asuntos judiciales, y toda otra clase de comisiones que se me encomienden, á precios módicos, ofreciendo actividad en mi trabajo.

D. Enrique

Y cuando S. E. cogía una tórea? Ahí era el andar de puntillas en Palacio y todo el mundo se mantenía con el credo en la boca.

Conocido de todos son las extravagancias y rarezas que hizo cuando lo de la conferencia de Corinto; una de ellas fué el ir por las calles apagando á tiros los faroles del alumbrado.

Tampoco se ha de haber olvidado aquel famoso viaje, á reyenta cineba, que hizo á la capital de Guatemala siendo presidente de El Salvador, habiendo llegado con él solamente un ayudante, y cuando menos lo esperaban, con gran azoramiento de Estrada Cabrera y sus secuaces. Innumerables son las anécdotas por el estilo, que de Regalado se cuentan, hijas, sí de un cerebro desequilibrado ya por el alcohol.

Tan frecuentes como esas salidas de tono (seamos indulgentes) del ex-presidente, eran las de su digno hermano don Marcial Regalado. En cuanto cogía una juma y esto era siete días de la semana solamente, salía á la calle, se entraba en cualquier casa, era el terror de las señoritas y de los padres de familia y por cualquier cosa, afuera revolver.

Creemos, pues, con toda sinceridad, que en vez de ser la muerte de Regalado una pérdida para el simpático país del Salvador, es una positiva ganancia y en vez de sentirlo todos habrán respirado á pulmón lleno, como al despertar de una pesadilla; que esto, y no otra cosa, era ya ese hombre para su patria.

Si hoy, al morir un hombre como Regalado, la prensa todá canta alabanzas en su loor ¿qué queda para muchos austeros varones que han gobernado en la América Central?

Y después dicen que han cedido ya las armas á la toga.

Y den gracias que esto último no se lo diga en latín, por ser ya demasiado sobado, y también porque me puedo equivocar y me coje la falta el diputado que en la cámara dijo: *hominio errare est.*

Y aquí paz y después gloria.

Y ojalá no me sea dado ver otra vez en periódicos costarricenses ensalzando hasta las nubes, á quien obligó á un pueblo altivo y generoso á estar de rodillas ante él por varios años, lo mismo que están el de Guatemala y el de Nicaragua—¡quien sabe por cuanto tiempo aún!—ante sus respectivos tiranos.

Alajuela, 14 de julio de 1906.

ARGOS.

## INFORMACION

### Alarma infundada

Ayer se dió parte al señor Gobernador Lizano C. y al Médico del pueblo, Dr. Sáenz, que en la Barranca estaba un niño atacado de una fiebre sospechosa.

Se supo tal noticia en el pueblo, y los nervios se pusieron de punta.

En el acto el Dr. Sáenz tomó, acompañado del Jefe de Higiene, don Teodomiro Acuña, un tren que los trasladó á la Barranca, con el fin de dictar las medidas del caso, á la mayor brevedad.

La expectación del público, mientras tanto, era marcada. ¡Hace tanto tiempo que no se ve aquí ni un solo caso sospechoso, que aquello era como la noticia de andar por las calles un animal raro!

Regresaron, por fin, el médico y el Jefe de sanidad, y con ellos el niño acusado de enfermedad contagiosa.

Total: el señor Médico de Sanidad, habiendo examinado escrupulosamente al enfermo, llegó á convencerse de que solo era víctima de un ataque de lombrices, que le ocasionaba las contracciones que le atacaban, y por lo tanto, que en vez de aislarlo necesitaba aquel desgraciado niño, de rodearlo de atenciones y cuidados, por lo cual se lo traje consigo á nuestro bien servido hospital.

Y eso fué todo, es decir, nada.

### Al asno muerto...

Antier se presentó al Comandante de policía de esta plaza Coronel Garbauzo, el Capitán del velero francés *Los Adelpes*, surto en este puerto, pidiendo auxilio de

la autoridad para que la policía fuera á bordo del buque sueco *Liv*, á sofocar un bochinche que había estallado allí.

Al principio se le negó rotundamente todo auxilio, por parte del jefe de la policía, alegando que á bordo debían de tener fuerza mayor para reprimir el bochinche y que iría la policía solamente que la autorizaran para disparar.

Por fin, con la intervención del señor Gobernador, se logró que fueran seis policiales al mando del Capitán Cordero.

Total, que cuando llegó la policía, *dos horas después* de pedido el auxilio, ya el bochinche había sido sofocado. Los comentarios huelgan.

J. de Dios Matus.

### Todo tiene sus... y sus...

Ayer el señor Comandante de Policía hizo notificar á todos los dueños de casa donde se expenden víveres en el mercado y cercanías, que era absolutamente prohibido abrir sus ventas antes de las seis de la mañana.

Es, como todos saben, inveterada costumbre aquí, que las sirvientas hagan sus compras en el mercado, de las 4 a. m. en adelante; y la policía, queriendo evitar las incorrecciones que pueda traer consigo tal costumbre, por aquello que dijo Campoamor: "La noche, la ocasión", ha cortado por lo sano, como ustedes ven.

Pero como todos los extremos son viciosos, se ha caído en un error al señalar las 6 a. m., hasta para las ventas de leche, pues, como es fácil comprender, si la leche se va á comprar á las 6, el café no estará antes de las 7, hora en que ya la generalidad de los empleados y, sobre todo, los jornaleros deben estar en sus puestos.

Ahora, si se toma en cuenta que á los niños de escuela se les obliga á concurrir á las 7 á sus clases, el defecto de tal disposición sube de punto, pues, ó se van sin tomar café ó sufren la falla escolar día tras día y con ella sus consecuencias.

En resumen, creemos que el señor Comandante de Policía debería suavisar su moralizadora disposición, acordando que las ventas se abran á las 5 a. m., ó en último caso, siquiera las de leche. Esa es la opinión general.

### Sensibles fallecimientos

A un mismo tiempo recibió el redactor de esta hoja la noticia irfausta del fallecimiento de dos personas que le fueron queridas, y cuya desaparición deplora con verdadero sentimiento: el General don José Montúfar y el Dr. don Rafael Machado Jáuregui.

La digna matrona doña Rosario Montúfar de Zúñiga y sus apreciables hijos, conocen todo el verdadero afecto que les profesamos y, por lo tanto, cuánta sinceridad envuelven las frases de condolencia que hoy les dirigimos.

No conocemos á la familia del Dr. Machado; pero la amistad que nos dispensó, nos hace deplorar con ella su eterna desaparición.

### Los que viajan

Hoy llegó á esta, procedente de la capital, el afamado facultativo Dr. don Eduardo Uribe, personaje que aquí goza de las más generosas simpatías.

—Llegaron también el Dr. don Julio Borbón y el Diputado don Clodomiro G. Figueroa.

—Partió para el Departamento el comerciante don Carlos Quinto.

—Dentro de breves días partirá para la capital, con objeto de atender á sus negocios, allá radicados, el acaudalado caballero don Alberto Villaseñor.

### Despedida

Don Enrique Cordero, ex-Comandante de Policía de esta plaza,

## Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social "Blof" en omenaje al Profr. Samuel Makin Blof, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado su invención científica de Brillantes iguales á los legítimos, en dureza y esplendor; este producto maravilloso se llamará "Brillantes Blof" siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases: Brillantes Legítimos y Similes; desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, "Blof" y Similes. Más de siete años el Profesor Samuel Makin Blof, ha trabajado al perfeccionamiento de su procedimiento; pero solamente desde la invención del **Radium** y del uso del **Carborundum** ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algunos años atrás, del químico profesor Bessemer, eran aun más bonitos que las mejores piedras halladas en el Africa del Sur; pero el costo de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay, pues, duda alguna de que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptables. Al Profesor Samuel Makin Blof, débese la honra de ser el primer escopridor de estos ingredientes. Los Brillantes "Blof", se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo que apareció en el *London Standard* de fecha 28 de octubre de 1905.

Conferencia de sir William Thomson

—Johannesburg 27 de Octubre—

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los

gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Libras Esterlinas 650, comprendido los experimentos, explicando el procedimiento del químico Profesor Samuel Makin Blof, este salió confundiendo los cercadores de Brillantes de Johannesburg. La conferencia aclaró cómo vino construido el **Carborundum** y la **Granita** en manera de dar á los **Brillantes Blof** el color del cristal y que fueron después enchupados en **Radium Bromide** y imergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acertó que el **RADIUM** hizo adquirir un color turquino magnífico que solo poseían los brillantes legítimos. Los Brillantes **Blof** resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda obscuro á los rayos Renter.

Los **«BRILLANTES BLOF»** serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues ¿quién pagaría el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta?

La CASA M. CAMPI—C. CASSELLA N.º 548 DE MILAN (ITALIA) es la UNICA CONCESIONARIA CON DEPOSITO, á donde débese dirigir todo pedido; no admite representantes, pues en breve abrirá Sucursales en todas las principales ciudades del mundo. No se envían catálogos, pues todas las esmeradas joyas de última novedad, macizas, planchadas en oro de ley de 18 quilates, en elegantes estuches, franco todo gastos y á domicilio, envió en cajitas, valor declarado, en todos los países del mundo á donde haya oficina de correos, al precio único de 5 pesos oro, pago adelantado, tanto sean sortijas, imperdibles, pendientes, alfileres para corbata, alfileres para sombreros, botones para pechera, gemelos, collares, peinetas, broches, briloques de cadena, medallas, pulceras, etc. Para los anillos enviar la medida. Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al *Unico Concesionario* —M. CAMPI—C. Casella N. 548 Milan (Italia).

## COMPANIA DE AGENCIAS DE C. R. LIMITADA

### SAN JOSE--PUNTARENAS

Tenemos el gusto de avisar al Comercio, que habiendo comprado esta Empresa, desde el 1.º de julio próximo en adelante nos ponemos enteramente á su disposición, garantizándoles nuestros buenos servicios en todos los ramos á que hasta la fecha se ha dedicado.

Esta Compañía no cambia de nombre, pero sí se promete hacer grandes mejoras en beneficio de sus favorecedores. Puntarenas, 30 de Junio de 1906.

PROPIETARIOS:

MIGUEL BRENES M. - BRENES & C

nos ha echo el particular encargo de despedirlo de todas las personas que aquí lo han distinguido con su amistad, ofreciéndolo para cuanto tengan á bien mandarlo, en San José, para donde se ha dirigido.

Muy gustosos cumplimos con el encargo del amigo Cordero.

**Lo celebramos**

Por carta que ayer se recibió del caballero don Miguel H. Céspedes, hemos tenido el gusto de saber que desde su partida de la capital de esta república, hasta la fecha en que escribió de New York (5 del presente) no ha vuelto á sentir dolor alguno, ni padecido una sola calentura y, según cree el especialista que allá lo asiste, si fuere necesario practicar en él alguna operación, no será en manera peligrosa. Lo celebramos muy sinceramente.

**CORREO URBANO**

Pueblo Nuevo, 16 de julio de 1906.

Sr. Redactor de «El Pacífico»  
Puntarenas.

Señor y amigo:

Había yo almorzado heliográficamente (por la cantidad ¡ay! que no por la calidad) y dormitaba en mi rancho cuando Tiburcio, mi vecino, que venía de la ciudad, me entregó *El Pacífico* del 14, y con motivo del su artículo de fondo, oiga lo que le voy á decir: aunque se echa de ver que usted sabe la ley de imprenta al dedillo, no olvide que escribir sobre política hoy en día, ya sea por derecho ó por tablas, equivale á entrar donde el amigo Roiz, el jabonero, en casa del cual, como es sabido, el que no cae resbala. Mire, don Juan, que estar viendo el pastel caliente, oloroso, y no probarlo... el día menos pensado se tienen los nervios irritados por esto, por aquello ó por lo de más allá, se cae en la tentación, se resbala y ¡cataplum! Oiga, don Juan, que se lo dice un amigo. Ya me sucedió á mí en mi tierra. Redactaba yo un semidiario llamado *Probonski* y... por eso ando aquí. Y no le digo más.

\*\*

Pasando á cosa muy distinta, ¿ha visto usted como se pusieron los padres conscriptos? Después de aquellas lentitudes de tortuga,

vinieron rapidísimos de liebre perseguida por galgos. Fué aquel un pedir, pedir, pedir, como si el presupuesto fuera de goma elástica. Hacían las mociones cortas (no por eso menos pediguéñas) y en un decir Jesús, eran aprobadas, y el uno le decía al otro que le incluyera también su mocioncita... y se sucedían cual vista de cinematógrafo. Aprobada, aprobada, adelantel... Si la moción del diputado Saborío para suprimir el sueldo á los dignísimos representantes, se hubiera dejado para estos últimos días ¿no cree U. que habría sido también aprobada?

\*\*

Los zancudos... ¿Se ha fijado U. en que, cuando no tiene un tema sobre qué escribir, piensa siempre en arremeter contra ese enemigo, de las patas largas? Ha de ser porque mientras se escribe, ellos se encargan de hacerse presentes. Y cómo pululan en este desgraciado Pueblo Nuevo! Pero los tontos nos consolamos pensando en que allá en la ciudad, no hay menos que aquí. Dicen que han tapado los tanques, quitado los cacharros de los solares, que hacen visitas domiciliarias, etc., pero yo no veo que haya menos *cálexes*, ó como se llamen, que antes.

A propósito de la orden de la Jefatura de Higiene, publicada recientemente, que condensada dice: "ó achican ó los barrenar," le contaré que estaba yo una mañana á orillas del estero, triste, pensando en los terribles acontecimientos que se desarrollan actualmente en mi querida Rusia, en mi aldea natal, perdida allá, en las estribaciones del Cáucaso, cuando oí que un leñador pasaba en su cayuco, cantando al compás del remo, unas coplas, de las cuales solo pude retener las siguientes:

Tenia yo mi bonguito,  
Con él me hacía á la mar,  
Pero el dautor de la higiene  
Me lo mandó barrenar,  
Ay! ay!  
Me lo mandó barrenar.  
Antes corría á la vela,  
Y ahora... remar... remar.  
Ay! señores de la higiene,  
Jamás los podré olvidar  
Ay! ay!  
Jamás los podré olvidar.

KROPOTKINOFF.  
Refugiado ruso.

**Harina Royal**

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

**AGUSTIN GUIDO**

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

**Ya llegaron**

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABIAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux.  
Id, blanco id. Graves, Langoiran.  
También Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar.  
Todos á precios sin competencia.  
Puntarenas, Setiembre 1905.

E. A. WESTIN

**IMPORTANTE**

**A mis clientes y al público en general**

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES  
DE

**TEODORO ROIZ**

Jabón negro,  
barcino,  
amarillo  
y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Julio de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		FECHAS	Salida de Manzanillo		Salidas de Puerto Jesús (Retorno)	
	Puntarenas	Ballena		Punts.	Manzanillo	Punts.	Manzanillo		Punts.	Manzanillo	Pto. Jesús	(Retorno)
Martes 3	5 a. m.	1 p. m.	Miérts 4	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	6 p. m.	Sábado 14	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.
Viernes 6	9 a. m.	5 p. m.	— 11	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	1 p. m.	— 28	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Martes 10	1 a. m.	9 a. m.	— 18	5 a. m.	8 a. m.	12 m.	5 p. m.					
Viernes 13	3 a. m.	11 a. m.	— 25	11 p. m.	2 a. m.	6 a. m.	11 a. m.					
Martes 17	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 20	7 a. m.	3 p. m.										
Martes 24	11 p. m.	7 a. m. del 25										
Viernes 27	1 a. m.	9 a. m.										
Martes 31	3 a. m.	11 a. m.										

**OBSERVACIONES**

Sábados, 7 y 21, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje á Ballena y Bebedero y Pto Jesús 2-00  
> Manzanillo..... 1-00  
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... 050  
< quintal carga á Manzanillo..... 040  
< garrafón lleno (15 litros) á id id id..... 050  
< < vacío á Bebedero, id. id. id..... 015  
< cada pie cúbico < < < <..... 025  
< cada montura..... 025

LA EMPRESA

Imb. de «El Pacífico»